d.- Cartera de Créditos Sistema Financiero Nacional4: Al término del mes de diciembre de 2018, el crédito al sector privado del panorama financiero5 se ubicó en USD39.994 millones, de los cuales USD38.839 millones corresponden a cartera por vencer y vencida6 de las otras sociedades no financieras y otros sectores residentes. Esta variable presentó un crecimiento interanual de 15,9%, es decir USD5.335 millones más que lo registrado el mismo periodo del año anterior, producto de un mayor crecimiento de la cartera por vencer de los otros sectores residentes, principalmente en los segmentos consumo prioritario y microcrédito.

Figura 14. Evolución mensual de la Cartera de Créditos SFN

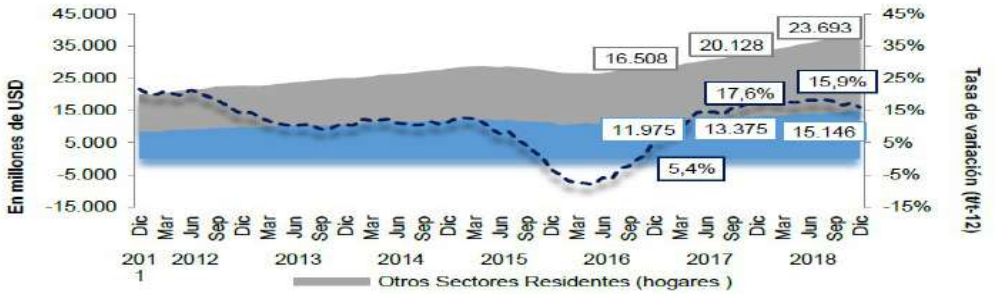

Elaboración: DCE-MEF
Fuente: Banco Central del Ecuador - BCE

El análisis precedente evidencia que, pese a que el crédito ha alcanzado cifras significativas de crecimiento, los depósitos, aunque mantienen niveles altos, no están creciendo al mismo ritmo que los créditos. Como se mencionó, esto está relacionado a la austeridad fiscal, incremento de las importaciones y una menor actividad económica reflejada en un menor ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas.

(Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018, del Ministerio de Economía y Finanzas)

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2018 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo. - Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

Activos financieros. - Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
  Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
  Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

- Activos financieros disponibles para la venta.
  Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

Cuentas y documentos por cobrar. - Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de servicios CATERING. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la previsión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una previsión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Las previsiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

Los impuestos diferidos.- se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Gastos pagados por anticipado. - Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren. Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doces meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles.- Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reconocimiento de gastos de operación. - Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Propiedad Planta y Equipo. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes

	Tasas
Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

Reconocimiento de ingreso. - La Compañía reconoce ingresos por ***Venta al por menor de Productos Alimenticios en General***, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la intermediación financiera.

Intereses. - Durante los años 2018 y 2017, la Compañía tuvo la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Impuesto a la renta y participaciones. - El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.- Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

  a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

  b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

  - La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
  - Artículos del 37 al artículo innumerado anterior al artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno (última modificación 21-ago-2018), en concordancia con el Artículo 51 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

Estados de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones de la administración. - Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

5. Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1de enero del 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIIF 15: las transacciones de ventas presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados;

- Registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.

- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 30 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

- **DISPOSICIONES ESTABLECIDAS MEDIANTE Oficio No. SCVS-INNIV-3017-OOO6O421-OC, EL 28 de diciembre de 2017, relacionado con "Oferta Pública Autorizada por Sector Económico": la empresa no cotiza en bolsa de valores.**

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		2018	2017
Efectivo y equivalentes al efectivo			
Caja chica	**a)**	1,765	4,703
Bancos	**b)**	212,588	13,979
TOTAL	**US$**	**212,588**	**13,979**

a) El saldo se descompone de lo siguiente:

		2018	2017
CAJA CHICA			
CAJA DE COBROS GYE ESPOL		300	-
CAJA CHICA CONTABILIDAD GYE		200	200
CAJA CHICA PRODUCCION GYE		-	120
CAJA CHICA VENTA GYE		300	300
CAJA CHICA ESPOL		400	-
CAJA CHICA RR HH GYE		-	50
CAJA CHICA HTMC		400	-
CAJA CHICA CALIDAD		9	-
CAJA CHICA COMPRAS		-	1,341
CAJA CHICA HOSPITAL UNIVERSITARIO		56	300
CAJA CHICA MATERNIDAD		-	292
CAJA CHICA HOSP CEIBOS NORTE		100	100
CAJA CHICA ADM MANTA		-	2,000
TOTAL	**US$**	**1,765**	**4,703**

b) El saldo se descompone de lo siguiente:

		2018	2017
BANCOS NACIONALES			
BCO PICH AH#5921613800		2,442	-
BCO PICH CTE# 2100048443		53,092	-
BCO PRODUBANCO CTE # 02017021061		35,335	11,690
BCO PACIF CTE # 07491263		0	0
BCO PACIF CTE # 07561288 EDUCACION		3	3
BCO PACIF CTE # 07561385 SALUD		1,084	884
BCO PICH AHO FUT 2202541875		404	401
BCO GUAYAQUIL AHO # 46235996		19	1
BCO GUAYAQUIL CTE # 0049204922		14,736	-
BCO PROCREDIT CTE # 9030131896		105,472	-
BANCO SANTIAGO ARCOS		-	1,000
TOTAL	**US$**	**212,588**	**13,979**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses): NIC 7 p.7, p.48.

7. INVERSIONES

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las inversiones es el siguiente:

INVERSIONES		**2018**	**2017**
DEPÓSITOS A PLAZO	A)	55,000	55,000
TOTAL DE INVERSIONES		**55,000**	**55,000**

a) Comprende lo siguiente:

				VIGENCIA	
INSTITUCIÓN	**CAPITAL**	**TASA NOMINAL**	**PLAZO**	**DESDE**	**HASTA**
BCO. PICHINCHA	55,000	5.50%	12	01/08/2018	01/08/2019

8. ACTIVOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los activos financieros es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS		**2018**	**2017**
POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS			
Cuentas por cobra clientes	a)	159,590	303,847
POR COBRAR EMPLEADOS			
Por cobrar empleados Guayaquil		29,781	18,425
Por cobrar empleados Manta		1,034	431
Por cobrar accionistas		3,852	-
Otras cuentas por cobrar	b)	722,455	221,761
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		**916,712**	**544,464**

a) Principales Clientes son los siguientes:

CLIENTES	2018
AISLAPOL S.A AISLANTES POLITERMICOS	3,395
ALIMENTOS YUPI S.A.	3,237
CORPORACION SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.	6,309
ESTAMPUS S.A.	1,831
FERREMUNDO S.A.	1,240
FISHCORP S.A.	1,281
FRIGOLANDIA S A	24,014
HOLCIM ECUADOR S.A	9,661
INDUSTRIAL JUVENALIS SA	4,702
INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.	4,550
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	8,773
LA FABRIL S.A.	8,160
NESTLE ECUADOR S.A.	9,449
PESPESCA S.A.	13,623
PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.	3,101
PRODUCTOS CRIS C. LTDA.	1,708
STOLLER ECUADOR S.A.	1,541
TELCONET S.A.	11,015
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A	2,446
TRANSPORTADORA DE VALORES TEVCOL CIA LTDA	27,455
TOTAL	**147,492**
MONTOS MENORES A $1.000	9,377
TOTAL CARTERA DE CLIENTES	**156,869**

b) El saldo de la cuenta “Otras cuentas por cobrar”, corresponde a:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2018
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ARCOS G ARTURO	511,083
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ARCOS G ANDRES	3,416
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ASOALI COMARCOS	400
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ARCOS JOSE	198,563
OTRAS CUENTAS POR COBRAR GALIANO CARMEN	8,993
TOTAL	**722,455**

c) ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los pagos anticipados es el siguiente:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2018	2017
Anticipo por cobrar proveedores	4,921	11,193
Anticipo proyecto departamentos	-	1,712
Garantías entregadas	5,000	-
Anticipo ESPOL	21,985	-
Anticipo retenciones judiciales	1,583	340
TOTAL	**33,489**	**13,245**

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

10. INVENTARIO

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Inventario es el siguiente:

INVENTARIOS	2018	2017
MERCADERIA		
BODEGA MATRIZ GYE		
GYE MATRIZ	61,524	38,830
GYE DISTRITO	1,123	906
GYE INATRA	1,186	1,036
GYE FERREMUNDO	1,176	4,543
GYE PLAPASA	20	645
GYE ESAIN	1,244	1
GYE LA FABRIL	1,912	-
GYE ESPOL	1,568	-
GYE CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN	494	-
HOSPITAL UNIVERSITARIO	1,271	2,179
MATERNIDAD GUASMO	2,001	3,039
HOSP. GUASMO	10	10,789
HOSP. CEIBOS IESS	6,990	10,296
HOSP. TEODORO TCM	10,526	9,829
GYE PANADERÍA	552	2,441
GYE CIF	2,619	6,722
BODEGA MANTA		
MANTA COCINA CENTRAL	11,893	12,442
MANTA CIF	43	-
MANTA PESPESCA	4,173	3,759
TOTAL DE INVENTARIO	**110,324**	**107,457**

Por el giro de negocio, **ACEVENTOS S.A.**, mantiene un inventario altamente rotativo ya que la mayor parte de su inventario corresponde a productos perecibles. Al 31/12/2017 se pudo validar satisfactoriamente este rubro, en donde las proteínas aportan el 80% del inventario y 20% corresponde a vegetales, hortalizas y suministros.

INVENTARIOS: Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO: Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los Impuestos Corrientes es el siguiente:

	2018	2017
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédit0 I.V.A. compras de bienes	-	46
Retenciones en la fuente	140,744	271,796
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**140,744**	**271,842**

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara. NIC 12, P.5.

12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Propiedades es el siguiente:

ACTIVO FIJO	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL 31/12/2018
TERRENOS	38,590	-		38,590
EDIFICIOS	154,410	142,530		296,940
MUEBLES Y ENSERES	13,292	17,271		30,563
EQUIPO DE OFICINA	5,753	3,689		9,442
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	215,700	66,508		282,208
VEHÍCULOS	277,983		(3,000)	274,984
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	15,125	7,038		22,163
TOTAL COSTO	**720,853**	**237,036**	**(3,000)**	**954,889**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(193,638)	(72,343)		(265,981)
NETO ACTIVO FIJO	**527,215**	**164,692**	**(3,000)**	**688,908**

El gasto por depreciación del periodo fue de $ 72.343.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe. NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20

DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad. NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de obligaciones financieras es el siguiente:

OBLIGACIONES BANCARIAS		**2018**	**2017**
PRESTAMOS BANCARIOS	a)	157,537	74,403
SOBREGIRO BANCARIO		-	47,841
TARJETA DE CREDITO	b)	82,270	55,056
TOTAL	**US$**	**239,807**	**177,301**

a) Corresponde a obligaciones con Instituciones financieras a Corto Plazo. **Ver (Nota 16)**

b) A continuación, detalle de Obligaciones a Tarjetas de crédito:

		2018	**2017**
TARJETA DE CREDITO			
VISA LANPASS PICHINCHA 4460050000720870		6,327	8,141
VISA BCO. MACHALA 4568893054925015		-	9
VISA BCO. AUSTRO 4563580921722007		-	1,772
DINERS DEL ECUADOR		15,355	-
VISA PIC EMPRESARIAL		5,309	4,406
PICHINCHA CADENA DE VALORES		55,100	40,252
VISA PRODUBCO 412221200203116		179	477
TOTAL	**US$**	**82,270**	**55,056**

c) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

14. CUENTAS POR PAGAR

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Cuentas por Pagar son los siguientes:

		2018	**2017**
CUENTAS POR PAGAR			
Cuentas por pagar proveedores		694,307	517,464
CXP DEVOL. ORDENES BANCARIAS		460	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Otras cuentas por pagar		-	245
Otras cuentas por pagar empleados		2,026	-
Anticipo de clientes		434	-
JOSÉ LUIS ARCOS		-	8,843
ARCOS G ANDRÉS		-	16,060
TOTAL	**US$**	**697,226**	**542,612**

a) Detalle de Principales Proveedores Locales al 31/12/2018:

PROVEEDORES	**2018**
AGUILAR BAQUERIZO GUILLERMO CHRISTIAN	5,383
AUQUILLA CARRILLO JUAN CARLOS	17,433
AUQUILLA PADILLA SEGUNDO JUAN	6,974
AVÍCOLA FERNÁNDEZ S.A.	44,799
AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISAD	5,949
BARREZUETA ROMERO LEONARDO FRANCISCO	20,263
BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.	6,338
BRAVO BRAVO ISAAC HUMBERTO	10,119
BUITRÓN Y CARRASCO	3,496
CALERO CHIMBORAZO NELSON ANÍBAL	12,363
CARRANZA SANTOS EDUARDO ALBERTO	3,088
CASANOVA LOOR JAVIER STALIN	5,104
CEVALLOS TENEMASA LUIS MARCELINO	7,704
CHÁVEZ CEDEÑO JHONNY FEDERICO	3,317
CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.	4,719
DIMETALSA S.A.	14,365
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISCARNICOS S.A.	52,213
DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A.	35,099
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.	7,886
GALIANO DOMÍNGUEZ CARMEN BEATRIZ	10,852
GAVICA CERVANTES VICENTE SEMEON	7,346
JONIAUX BUSTAMANTE ANTONIO GALO	4,713
LA FABRIL S.A.	5,730
LEMA CABA JULIO CESAR	71,398
MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	9,888
MARCSEAL S.A.	3,719
MAURATH TACURI ADRIANO ISIDRO	3,625
MENDOZA CEDEÑO JUAN CARLOS	24,197
MUNDO SANO MULTIPLAGA S.A.	15,023
PACURUCU POGYO MARÍA DEL PILAR	8,273
PAPERINDUSTRIES S.A.	5,983
PILATAXI SIMBAÑA MARÍA BRÍGIDA	29,842
PLASTRO S.A.	11,468
SACÓN DELGADO AGUSTÍN	3,620
SEEDPLC CIA. LTDA.	4,029
SINALUISA CARRILLO MARÍA SANDRA	21,818
TOVAR HERNÁNDEZ WILSELI LILIANA	52,204
WOOD MARTÍNEZ GISELLE MARÍA	12,565
YUMISACA GUZÑAY JOSÉ MANUEL	5,445
TOTAL PRINCIPALES PROVEEDORES	**578,350**
MONTOS MENORES A $3.000	115,956
TOTAL PROVEEDORES	**694,307**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

15. OBLIGACIONES CON FISCO Y BENEFICIOS SOCIALES

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Otras Obligaciones corrientes son los siguientes:

OBLIGACIONES CORRIENTES	2018	2017
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
NOMINA POR PAGAR	51,103	87
POR PAGAR DÉCIMO TERCER SUELDO	5,958	8,141
POR PAGAR DÉCIMO CUARTO SUELDO	21,573	21,375
POR PAGAR VACACIONES	51,582	42,484
LIQUIDACIONES POR PAGAR	9,828	8,246
PARTICIPACIÓN UTILIDADES DE TRABAJADORES	5,354	6,238
PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES	38,635	3,854
MULTAS Y SANCIONES A EMPLEADOS	3,540	1,308
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
POR PAGAR IVA (VENTA)	185,040	175,273
RETENCIÓN EN LA FUENTE I.V.A. (COMPRA)	11,294	1,470
IMPUESTO A LA RENTA		
RETENCIONES IR APLICABLES	40,952	10,368
POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA	55,018	
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		
POR PAGAR APORTE PERSONAL 9.35%	18,907	2,153
POR PAGAR APORTE PATRONAL 12.15%	35,695	14,153
POR PAGAR FONDO DE RESERVA	5,807	1,707
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	11,643	3,350
PRÉSTAMO HIPOTECARIO IESS	5,112	236
POR PAGAR EXT SALUD CÓNYUGES	197	65
OTROS ORGANISMOS DE CONTROL		
POR PAGAR RETENCIÓN JUDICIAL	-	209
TOTAL DE OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR	**557,237**	**300,715**

PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS BENEFICIOS A EMPLEADOS: Beneficios a empleados a corto plazo (sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, utilidades, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, incentivos, etc.); y, beneficios no monetarios (atención médica, vivienda, bienes o servicios subvencionados o gratuitos). Beneficios post-empleo (pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo). NIC 19p25 NIIF para PYMES p28.4 al p28.9

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc. NIC 32 - NIC 39- NIIF 7 - NIIF 9.

16. PASIVOS NO CORRIENTES

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Pasivos No Corrientes, son los siguientes:

PASIVO A LARGO PLAZO		2018	2017
OBLIGACIONES BANCARIAS			
PRÉSTAMOS BANCARIOS	a)	145,670	153,308
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS L/P		**145,670**	**153,308**

a) Incluye las siguientes obligaciones a Corto y Largo Plazo

		SALDO AL 31/12/2018				VIGENCIA	
INSTITUCIÓN	CAPITAL	C. PLAZO	L. PLAZO	TASA NOMINAL	PLAZO	DESDE	HASTA
PRODUBANCO	50,000	35,659	11,750	9.76%	18	12/05/2018	28/04/2020
PICHINCHA	16,900	4,225	4,929	13.75%	20	01/03/2017	01/10/2018
PROCREDIT	225,000	75,899	68,255	8.25%	36	25/11/2017	26/10/2020
PROCREDIT	60,000	30,253	13,367	8.25%	24	02/05/2018	11/05/2020
PROCREDIT	65,000	11,501	47,369	8.25%	60	02/05/2018	11/05/2023
	416,900	**157,537**	**145,670**				

b) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

17. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social, está conformado por los siguientes accionistas; a razón de un dólar por acción:

Nª	NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL	%
1	ARCOS DARQUEA JOSE ARTURO	ECUADOR	5,000	50%
2	NUÑEZ PONCE NAOMI	ECUADOR	5,000	50%
			10,000	**100%**

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

.

18. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2018 y 2017, fue la siguiente:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		**2018**	**2017**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN	**US$**	**257,564**	**41,587**
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES 15%		(38,635)	(6,238)
GASTOS NO DEDUCIBLES		1,145	-
IMPUESTO A LA RENTA 22%		(55,018)	(7,777)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**US$**	**165,055**	**27,572**
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		-	19,360
REBAJA DEL ANTICIPO DECRETO 210		-	7,744
(-) ANTICIPO DETERMINADO AL EJERCICIO FISCAL		-	(11,616)
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO		-	(56,833)
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		-	(207,387)
SUBTOTAL SALDO A FAVOR		**-**	**252,604**

19. PARTES RELACIONADAS

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, ACEVENTOS S.A., mantiene saldos con accionistas y administradores.

	2018
Por cobrar accionistas	3,852
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ARCOS G ARTURO	511,083
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ARCOS G ANDRES	3,416
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ASOALI COMARCOS	400
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ARCOS JOSE	198,563
OTRAS CUENTAS POR COBRAR GALIANO CARMEN	8,993
TOTAL	**722,455**

PARTES RELACIONADAS: El saldo de la cuenta corresponde a la Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción. NIC 32 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24.

20. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

		2018	2017
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTAS (BASE 12%)		13,143,440	9,158,055
DESCUENTOS Y REBAJAS		(7,138,929)	(5,181,438)
OTROS INGRESOS		10,715	9
TOTAL DE INGRESOS	**US$**	**6,015,225**	**3,976,627**
COSTOS			
COSTO DE VENTA		43,819	57,930
C.P. MATERIA PRIMA		3,530,128	2,415,133
C.P. MO SUELDOS Y HONORARIOS		966,142	659,379
C.P. MO OTROS BENEFICIOS		38,302	27,477
C.P. GIF MDI SUELDOS Y HONORARIOS		1,080	2,870
C.P. GIF MOI OTROS BENEFICIOS		18,230	5,044
C.P. GIF OT-GIF GENERALES		544,282	298,929
TOTAL DE COSTO DE VENTA	**US$**	**5,141,983**	**3,466,761**
UTILIDAD BRUTA	**US$**	**873,242**	**509,865**

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: En esta cuenta se registra los ingresos procedentes de la venta de alimentos procesados para el consumo. NIC 18 – NIIF para PYMES SECCIÓN 23.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511, del viernes 29 de mayo del 2017 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

22. Otros Asuntos

- ✓ La inflación anual de diciembre de 2018 fue de 0,27% (cuarto mes de variación positiva). Es importante dar un seguimiento permanente al comportamiento de los precios con el fin de analizar si los factores de incidencia en la inflación están relacionados con la oferta o con la demanda, y si el cambio de tendencia observado desde septiembre de 2018 es sostenible en el tiempo.
- ✓ En diciembre de 2018, la estructura del mercado laboral no ha variado respecto de la del año anterior. El aumento del empleo inadecuado podría convertirse en un problema estructural si no se adoptan medidas correctivas de manera oportuna.

- ✓ Desde 2015, no ha habido una reducción significativa de la pobreza y la desigualdad; el país sigue siendo bastante inequitativo.

- ✓ El resultado positivo registrado a nivel del SPNF estuvo determinado por el incremento en el ingreso total y la reducción en el gasto de capital. El precio del petróleo fue un elemento que favoreció este resultado.
- ✓ Se evidencia un crecimiento sostenido de las importaciones no petroleras registrado en los meses posteriores al retiro de las salvaguardias, que no fue acompañado por un crecimiento similar de las exportaciones no petroleras.

- ✓ Aunque la recuperación del precio del crudo favoreció el aumento de las exportaciones petroleras y compensó el déficit de la balanza comercial no petrolera en el segundo trimestre de 2018, la dependencia de los ingresos petroleros representa un riesgo latente.

- ✓ El ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha ido disminuyendo a lo largo del 2018, pues las variaciones anuales registradas en diciembre son las más bajas de todo el año. Pese a que el crédito ha alcanzado cifras significativas de crecimiento, los depósitos, aunque mantienen niveles altos, no están creciendo al mismo ritmo que los créditos. Esto está relacionado a la austeridad fiscal, incremento de las importaciones y una menor actividad económica reflejada en un menor ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas.

- ✓ Contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para el año 2019 (Resolución No. SCVS-INAF-2019-0005, publicada en el R.O. No. 439 del 01 de marzo de 2019).

- ✓ Exoneración ISD por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador por sociedades que reinviertan desde el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos (Resolución No. NACDGERCGC19-00000010, publicada en el Suplemento R.O. No. 437 del 27 de febrero de 2019).

- ✓ Normas para la declaración y pago del impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones (Resolución No. NAC-DGERCGC19- 00000007, publicada en el Segundo Suplemento R.O No. 429 del 15 de febrero de 2019).

- ✓ Coeficientes de carácter general para la determinación presuntiva de impuesto a la renta por ramas de actividad económica, para el ejercicio fiscal 2018 (Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000002, publicada en el Suplemento del R.O No. 422 del 06 de febrero de 2019).

- ✓ Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión (Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y Equilibrio fiscal, Primer Suplemento R.O No. 392, del 20 de diciembre de 2018).

- ✓ Sujetos obligados a emitir facturación electrónica. (Resolución No. NACDGERCGC18-00000431, publicada en el R.O No. 396 del 28 de diciembre de 2018, reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 234 de 04 de mayo de 2018).

- ✓ La Resolución No. SCVS- DSC-2018-0008, emitida el 27 de febrero del 2018, establece que las Sociedades de Interés Público son las siguientes compañías sujetas a vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Emisoras de valores inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores. Casas de Valores, depósitos descentralizados de compensación y liquidación de valores, sociedades administradoras de fondos de inversión y fideicomisos. Seguros, reaseguros, intermediarias de reaseguros, peritos de seguros, agencias asesoras productoras de seguros. Compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada. Servicio de asistencia aseguradas y tarjetahabientes. Calificadoras de riesgo y Auditoras Externas. Las dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción. Actividades de corretaje, agencias, promoción inmobiliaria, compra venta y alquiler de inmuebles. Venta de vehículos automotores nuevos y viejos. Factorización de compra de cartera

  "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

  - Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

  - Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

  - Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

  - Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

  - Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

  - El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$5.000 a US$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

23. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

- **CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÒN:** Con fecha de 26 de enero de 2018 se suscribe el contrato entre, **LA FABRIL S.A.**, en calidad de contratante y **ACEVENTOS S. A.**, en calidad de contratado. El objetivo de este contrato es la prestación de servicio de alimentación los cuales se pactaron son: 55 Desayunos, 195 Almuerzos y 35 Meriendas, mismos que deben tener 2 opciones de platos; El presente contrato tendrá vigencia 1 año, monto del contrato US$ 180.960.

- **CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIO DE LOGISTICA Y COORDINACIÓN DE CATERING PARA CONGRESO LACEA:** Con fecha de 07 de noviembre de 2018 se suscribe el contrato entre, **EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS ESPOL – TECH E.P.**, en calidad de contratante y **ACEVENTOS S. A.**, en calidad de contratado. El objetivo de este contrato es la prestación de servicio de alimentación de los diferentes eventos que se presenten. El presente contrato tendrá vigencia de 15 días.

- **CONTRATO DE CONCESIÓN DE LOCAL:** Con fecha de 26 de enero de 2018 se suscribe el contrato entre, **ESPOL**, en calidad de concedente y ACEVENTOS S. A., en calidad de concesionaria. El objetivo de este contrato es la Concesión de local. El presente contrato tendrá vigencia 2 años. Se fijaron los pagos mensuales por el monto de US$ 2.000.

- **CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÒN:** Con fecha de 01 de octubre de 2018 se suscribe el contrato entre, **HOLCIM ECUADOR S.A.**, en calidad de contratante y **ACEVENTOS S. A.**, en calidad de contratado. El objetivo de este contrato es la prestación de servicio de alimentación los cuales se pactaron son: 50 Desayunos, 65 Almuerzos y 50 Meriendas. El monto del contrato es US$ 142.560.

24. EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON ACEVENTOS S.A.

Gestión del riesgo Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

Riesgo país El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de mercado Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de tasa de interés La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de liquidez Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

INDICE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA:		2018	Resultados	2017	Resultados
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1,470,622 / 1,494,271	0.98	1,010,690 / 1,020,629	0.99
Prueba acida	Activo corriente - Inventario / Pasivo corriente	1,360,298 / 1,494,271	0.91	903,233 / 1,020,629	0.88

Riesgo de crédito Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Se determinó que las partidas corresponden al periodo, por lo que el riesgo por deterioro es Bajo.

INDICADORES DE ACTIVIDAD:		2018	Resultados	2017	Resultados
Número de díascartera a mano	Cuentas por cobrar x 360 / Ventas netas	330,016,414 / 6,004,510	54.96	196,006,867 / 3,976,617	49.29
Rotación de cartera	360 / N. de días cartera a mano	360 / 55	6.55	360 / 49	7.30
Rotación de activos operacionales	Ventas netas / Activos operacionales brutos	6,004,510 / 1,715,944	3.50	3,976,617 / 1,179,136	3.37
Rotación de acrivos fijo	Ventas netas / Activo fijo bruto	6,004,510 / 954,889	0.00	3,976,617 / 720,853	0.00
Rotación activo total	Ventas netas / Activo total bruto	6,004,510 / 688,908	8.72	3,976,617 / 527,215	7.54
Rotación del capital de trabajo	Ventas netas / Act. Cte. - Pasivo Cte.	6,004,510 / -23,649	-253.90	3,976,617 / -9,938	-400.12

Riesgo de los activos Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Operativo De la evaluación se desprende riesgo bajo.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:			2018	Resultados	2017	Resultados
Endeudamiento sobre activos totales	Total pasivo / Total activo	x 100%	1,638,941 / 2,158,530	76%	1,173,936 / 1,537,905	76%
Endeudamiento o apalancamiento	Total pasivo / Total patrimonio	x 100%	1,638,941 / 519,589	316%	1,173,936 / 363,969	323%
Concentración de endeudamiento	Pasivo corriente / total pasivo	x 100%	1,494,271 / 1,638,941	91%	1,020,829 / 1,173,936	87%
Concentración a largo plazo	Pasivo no corriente / Total pasivo	x 100%	145,670 / 1,638,941	9%	153,108 / 1,173,936	13%
INDICADORES DE RENTABILIDAD:						
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio		163,911 / 519,589	32%	15,969 / 363,969	4%
Margen operacional de utilidad	Utilidad operacional / Ventas netas		257,564 / 6,004,510	4%	41,587 / 3,976,617	1%
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	Gastos de Adm. Y ventas / Ventas netas		677,428 / 6,004,510	10%	434,891 / 3,976,617	11%
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta / Ventas netas		673,242 / 6,004,510	15%	509,665 / 3,976,617	13%
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ventas netas		163,911 / 6,004,510	3%	15,969 / 3,976,617	0%

Riesgo Legal La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna índole que le represente un riesgo legal. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Reputacional De la evaluación efectuada, a empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

JOSE ARTURO ARCOS DARQUEA
Gerente General

JULIO MANUEL YUMISACA GUACHO
Contador General